



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 10 FEB 2004

VISTO: La Nota N° 138/04 Letra: I.P.R.A presentada por el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de una Resma de Papel Continuo de 100 hojas numeradas con los Nros. 001 al 100, para ser utilizada en registros contables correspondientes a la Cuenta Corriente N° 1710439/5 denominada "Telebingo Fuegoino I.P.R.A." del Banco Provincia de Tierra del Fuego;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente,

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR una Resma de Papel Continuo de 100 (CIEN) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710439/5, denominada "Telebingo Fuegoino I.P.R.A " del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 30 /04.-

T.C.P.
Revisó
Confeccionó
Controló
V.B.

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA